

EXPTE: 02001-0057474-0
REF.:NOTA 42517
CONCURSO BIOQUÍMICO RECONQUISTA

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", 28/10/2021.

Tomando conocimiento de las actuaciones de referencia, y atento a la materia sobre la cual versa el pedido de informe de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia, se encuentra en autos agregada al consulta de Sistema de Información de Expedientes – N.º 00201-02155643-4 donde se tramita la designación de postulantes que quedaron en orden de merito del concurso de admisión Suboficiales de Policía - Escalafón Profesional - Subescalafón Sanidad, realizado por Resol. 1298/19, en donde uno de los siete a designar, es para cubrir la vacante de Bioquímico, y prestará servicios en Reconquista.

Con lo expuesto, pasen las mismas a la **SECRETARÍA PRIVADA**, para su continuidad.

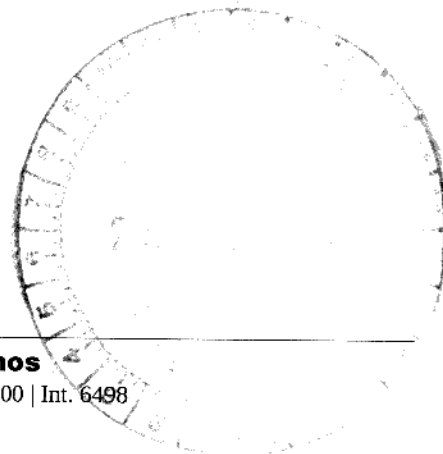
Sirva la presente de atenta nota de remisión.

SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS

ARB



C.P.N. MIGUEL FRANCO
Subsecretario de Recursos Humanos
Ministerio de Seguridad



Subsecretaría de Recursos Humanos

1º Junta N° 2823 – 1º Piso - Santa Fe- Tel. +54 (0342) 4505100 | Int. 6498
rrhhseguridad@santafe.gov.ar

MINISTERIO DE
SEGURIDAD
Secretaría Privada

Primera Junta 2823
S3000CDI - Santa Fe

Tel. (342) - 4505203
secprivaseguridad@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Seguridad

Santa Fe, 29 de octubre 2021.

Ref: Expte "02001-0057474-0"
Cámara de Diputados de la
Provincia.

Con los informes producidos, remítase a la SUBSECRETARIA DE ASUNTOS
LEGISLATIVOS, MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, DERECHO HUMANOS, a efectos de su remisión a la H.
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA.

L.R.


Abog. JORGE LAGNA
MINISTRO DE SEGURIDAD





PROVINCIA
DE SANTA FE

NOTA N.º -19557

Santa Fe 11 de noviembre de 2021
Referencia: Expte Nro.02001-0057474-0

Sr. Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados y Diputadas
Provincia de Santa Fe

Dr. Pablo Farias

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle la respuesta a la solicitud aprobada por la Cámara de Diputados y Diputadas bajo el N.º 44.205 CD.

A folio 6 el Ministro de Seguridad solicita se de continuidad al pedido de informe, por lo que se remiten las actuaciones a la Cámara de Diputados y Diputadas.

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Dra. MARCELA AFFERHARD
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos